“Trabaja duro en silencio y deja que tu éxito haga todo el ruido”

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

AB. JORGE RAFAEL DELGADO DONOSO

CONCEJAL DEL CANTÓN CHAMBO

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

En este día maravilloso quiero agradecer a Dios por regalarnos un día más de vida y poder disfrutar de este espacio tan importante para todos nosotros.

Buenos días con todos los presentes, me encuentro muy emocionado al rendir cuentas en esta linda comunidad, como concejal principal del GADMCH es mi responsabilidad dar a conocer de todo el trabajo realizado durante el año 2024, de acuerdo a lo establece los artículos 90, 91,92 de la LOPC, a continuación, me permito citar la normativa legal vigente:

Art. 90.- Sujetos obligados. - Las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales, están obligados a rendir cuentas, sin perjuicio de las responsabilidades que tienen las servidoras y los servidores públicos sobre sus actos y omisiones. En caso de incumplimiento de dicha obligación, se procederá de conformidad con la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

Art. 91.- Objetivos. - La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos: 1. Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente, con respecto a la gestión pública; 2. Facilitar el ejercicio del derecho a ejecutar el control

social de las acciones u omisiones de los gobernantes, y funcionarios, o de quienes manejen fondos públicos; 3. Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y, 4. Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.

Art. 92.- Del nivel político. - Las autoridades elegidas por votación popular están obligadas a rendir cuentas, según el caso, principalmente sobre: 1. Propuesta o plan de trabajo planteados formalmente antes de la campaña electoral; 2. Planes estratégicos, programas, proyectos y planes operativos anuales; 3. Presupuesto general y presupuesto participativo; 4. Propuestas, acciones de legislación, fiscalización y políticas públicas; y, 5. Propuestas y acciones sobre las delegaciones realizadas a nivel local, nacional e internacional.

OBJETIVO

Con el fin de garantizar una gestión transparente, esta presentación tiene por objetivo dar a conocer a la ciudadanía sobre los resultados obtenidos de todas las acciones de legislación, fiscalización y gestión pública, durante el período 01 de enero – 31 de diciembre del 2024.

Uno de los principios más bonito, es el principio del buen gobierno, donde está inmersa la rendición de cuentas, proceso de vital importancia que nos permite a los servidores públicos informar a la ciudadanía sobre la ejecución de las políticas públicas, siendo la sociedad el ente fiscalizador ante las autoridades de elección popular.

La rendición de cuentas es un proceso mediante el cual los mandantes conocen de manera minuciosa sobre el período de gestión y de carácter especial sobre el buen manejo de los recursos públicos, permitiendo a que la ciudadanía pueda realizar una evaluación a cada uno de los actores involucrados en este proceso.

El artículo 56 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD, el Concejo Municipal es el órgano de Legislación y Fiscalización del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal. El artículo 57, literal a) manifiesta que al Concejo Municipal le corresponde: El ejercicio de la facultad normativa en las materias de competencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal, mediante la expedición de ordenanzas cantonales, acuerdos y resoluciones.

El artículo 58 del mismo cuerpo normativo manifiesta sobre las atribuciones de los concejales:

a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones del concejo municipal.
b) Presentar proyectos de ordenanzas cantonales, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal.
c) Intervenir en el concejo cantonal de planificación y en las comisiones, delegaciones, y representaciones que designe el concejo municipal.
d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo cantonal de acuerdo con este Código y la Ley.

ACTIVIDADES DE LEGISLACIÓN

Entre las principales actividades que se adoptaron en el seno del Concejo Cantonal, tenemos:

- Dentro de mis principales funciones como Concejal, he asistido a 27 sesiones ordinarias y 10 extraordinarias en el seno del concejo municipal, actuando de manera responsable aportando con mis sugerencias y recomendaciones en los análisis y debates que se han realizado para la expedición de ordenanzas, acuerdos y resoluciones.

- Aportar con sugerencias y recomendaciones en la toma de decisiones importantes, ejecución de obras, aprobación de presupuesto.

- Sesiones de trabajo con directores departamentales, técnicos, fiscalizadores, administrador de obra, del GADMCH, sobre: ordenamiento del territorio, delimitación de barrios, análisis para la creación de ordenanzas, análisis sobre las ampliaciones de plazo que se han ido otorgando en la Construcción y Mejoramiento de los Sistemas de Alcantarillado y Agua Potable de la Cabecera Cantonal de Chambo.

- Gestión con el señor prefecto de la Provincia de Chimborazo Hermel Tayupanda, para solicitar el bacheo de los huecos que se encuentran en la vía Chambo/Riobamba, se solicitó también la construcción de un muro de contención en la misma vía, para evitar el deslizamiento de tierra sobre la calzada, oficio que fue presentado en la visita del prefecto a la Comunidad de Ainche.
- Gestión con el Director y Procurador Síndico del MAG (Regularización de Tierras), para que se de cumplimiento al Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el MAG y el GADMCH para la legalización de tierras por medio de adjudicaciones.

- Gestión en las diferentes Direcciones Departamentales del GADMCH y asesoramiento legal a la ciudadanía para solucionar conflictos de linderos que se presentan en las comunidades.

SESIONES ORDINARIAS

- Sesión ordinaria N° 001-CC-GADMCH-2024, de fecha 10 de enero del 2024, conocimiento oficio remitido por el Cuerpo de Bomberos, conocimiento del memorando suscrito por el Director Financiero.
- Sesión ordinaria N° 002-CC-GADMCH-2024, de fecha 17 de enero del 2024, conocimiento y aprobación en primera instancia de la Ordenanza que Regula la Remisión del 100% de Intereses, Multas y Recargos Derivados de Tributos Municipales, cuya Administración y Recaudación corresponde al GADMCH y Entidades Adscritas.
- Sesión ordinaria N° 003-CC-GADMCH-2024, de fecha 24 de enero del 2024, conocimiento y aprobación en primera instancia de la Ordenanza para la Creación del Sistema de Gestión de Riesgos Cantonal del GAD de Chambo, conocimiento y aprobación en primera instancia de la Ordenanza para la Creación de la Unidad de Gestión Ambiental, Riesgos y Seguridad Ciudadana del GADMCH, conocimiento y autorización del Órgano Legislativo previo a la suscripción del acta de mediación con acuerdo total con la estación de servicio ESPOCH.
- Sesión ordinaria N° 004-CC-GADMCH-2024, de fecha 02 de febrero del 2024, conocimiento y autorización del Órgano Legislativo previo a la suscripción del acta de mediación con acuerdo total con la estación de servicio ESPOCH, conocimiento del oficio remitido por el Cuerpo de Bomberos, conocimiento y aprobación en segunda instancia de la Ordenanza para la Creación del Sistema de Gestión de Riesgos Cantonal del GAD de Chambo, conocimiento y aprobación en segunda instancia de la Ordenanza para la Creación de la Unidad de Gestión Ambiental, Riesgos y Seguridad Ciudadana del GADMCH.
- Sesión ordinaria N° 005-CC-GADMCH-2024, de fecha 16 de febrero del 2024, programación de eventos conmemorativos por el 18 de marzo.
- Sesión ordinaria N° 006-CC-GADMCH-2024, de fecha 06 de marzo del 2024, conocimiento y resolución del informe de la Técnica de Turismo, sobre las candidatas a Reina de Chambo, derogatoria en primera instancia de la Ordenanza que Crea, Regula el Control e Ingreso al Centro del Cantón y el Sistema de Estacionamiento Rotativo Tarifado de Chambo SERTCH.
- Sesión ordinaria N° 007-CC-GADMCH-2024, de fecha 14 de marzo del 2024, derogatoria en segunda instancia de la Ordenanza que Crea, Regula el Control e Ingreso al Centro del Cantón y el Sistema de Estacionamiento Rotativo Tarifado de Chambo SERTCH, conocimiento y autorización del Órgano Legislativo para

la suscripción del acta con acuerdo total, por concepto utilización de celdas de porlon para proteger los recursos naturales mediante disposición final adecuada de los residuos sólidos.

- Sesión ordinaria N° 008-CC-GADMCH-2024, de fecha 27 de marzo del 2024, conocimiento y aprobación de la liquidación presupuestaria de la Institución del período fiscal 2023, aprobación en primera instancia de la Ordenanza que Reglamenta la Premiación, Reconocimiento por el Esfuerzo y Mérito Académico a los Estudiantes de los Establecimientos Educativos Fiscales del Cantón Chambo.
- Sesión ordinaria N° 009-CC-GADMCH-2024, de fecha 04 de abril del 2024, aprobación en segunda instancia de la Ordenanza que Reglamenta la Premiación, Reconocimiento por el Esfuerzo y Mérito Académico a los Estudiantes de los Establecimientos Educativos Fiscales del Cantón Chambo.
- Sesión ordinaria N° 010-CC-GADMCH-2024, de fecha 11 de abril del 2024, conocimiento y autorización para la firma del convenio con el Banco de Desarrollo del Ecuador (BDE), proyecto Construcción y Equipamiento del Centro de Revisión Técnica Vehicular del Cantón Chambo, reforma en primera instancia de la Ordenanza que establece la Servidumbre Real Forzosa en los predios ubicados en el sector El Vergel de la jurisdicción del Cantón Chambo.
- Sesión ordinaria N° 011-CC-GADMCH-2024, de fecha 17 de abril del 2024, conocimiento y aprobación del informe de la Comisión de Ordenamiento Territorial, Tránsito y Transporte Terrestre, Gestión Internacional del GADMCH, respecto al proyecto de reforma de la Ordenanza N° 003-2022, que establece la Servidumbre Real Forzosa en los predios ubicados en El Vergel, reforma en primera instancia de la Ordenanza que establece la Servidumbre Real Forzosa en los predios ubicados en el sector El Vergel, para la ejecución de la obra Construcción y Mejoramiento de los Sistemas de Alcantarillado Sanitario y Agua Potable.

- Sesión ordinaria N° 012-CC-GADMCH-2024, de fecha 24 de abril del 2024, aprobación de actas de Sesiones Ordinarias y Extraordinaria, informe de Comisiones y Delegaciones.
- Sesión ordinaria N° 016-CC-GADMCH-2024, de fecha 12 de junio del 2024, aprobación en segunda instancia de la primera Reforma al Presupuesto 2024,

conocimiento y resolución del proceso de recuperación del Complejo Turístico Aguas Termales de Aguayllanchi.

- Sesión ordinaria N° 017-CC-GADMCH-2024, de fecha 26 de junio del 2024, aprobación de actas de Sesiones Ordinarias y Extraordinaria, informe de Comisiones y Delegaciones.
- Sesión ordinaria N° 018-CC-GADMCH-2024, de fecha 03 de julio del 2024, aprobación de actas de Sesiones Ordinarias y Extraordinaria, informe de Comisiones y Delegaciones.
- Sesión ordinaria N° 019-CC-GADMCH-2024, de fecha 10 de julio del 2024, autorización del Concejo Cantonal para mediar y llegar a un acuerdo de pago con el señor Andrés Medina.
- Sesión ordinaria N° 020-CC-GADMCH-2024, de fecha 26 de julio del 2024, conocimiento del Concejo Cantonal de los traspasos de crédito realizados en el segundo trimestre de 2024.
- Sesión ordinaria N° 021-CC-GADMCH-2024, de fecha 31 de julio del 2024, aprobación de actas de Sesiones Ordinarias y Extraordinaria, informe de Comisiones y Delegaciones.
- Sesión ordinaria N° 022-CC-GADMCH-2024, de fecha 07 de agosto del 2024, aprobación de acta de Sesión Ordinaria, informe de Comisiones y Delegaciones.
- Sesión ordinaria N° 023-CC-GADMCH-2024, de fecha 14 de agosto del 2024, aprobación en primera instancia de la Ordenanza para la Prevención y Erradicación Progresiva de Discriminación y Violencia contra las Mujeres del Cantón Chambo.
- Sesión ordinaria N° 024-CC-GADMCH-2024, de fecha 05 de septiembre del 2024, aprobación de actas de Sesiones Ordinarias, informe de Comisiones y Delegaciones.
- Sesión ordinaria N° 025-CC-GADMCH-2024, de fecha 18 de septiembre del 2024, conocimiento de los traspasos de crédito.

- Sesión ordinaria N° 026-CC-GADMCH-2024, de fecha 02 de octubre del 2024, conocimiento de los traspasos de crédito, conocimiento y aprobación en primera instancia de la Reforma a la Ordenanza que Regula el cobro de Tasas y Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón Chambo.
- Sesión ordinaria N° 027-CC-GADMCH-2024, de fecha 30 de octubre del 2024, conocimiento y aprobación por parte del Concejo Cantonal el informe de

procedencia y factibilidad de partición emitido por la Dirección de Planificación, para la partición dentro del proceso judicial N° 06335-2021-02923.

- Sesión ordinaria N° 028-CC-GADMCH-2024, de fecha 14 de noviembre del 2024, aprobación de acta de Sesión Ordinaria, informe de Comisiones y Delegaciones.
- Sesión ordinaria N° 029-CC-GADMCH-2024, de fecha 27 de noviembre del 2024, aprobación en segunda instancia de la Reforma a la Ordenanza que Regula el cobro de Tasas y Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón Chambo, conocimiento del Informe del Proyecto Definitivo de Presupuesto 2025 y aprobación en primera instancia del Presupuesto 2025, conocimiento del Pleno del Concejo Municipal, la pérdida de información digital de la Dependencia de Secretaría de Concejo.
- Sesión ordinaria N° 030-CC-GADMCH-2024, de fecha 11 de diciembre del 2024, conocimiento y autorización del Órgano Legislativo para llegar a un acuerdo de mediación respecto del pago costo más porcentaje entre el Consorcio APYAS y el GADMCH.

SESIONES EXTRAORDINARIAS

- Sesión extraordinaria N° 001-CC-GADMCH-2024, de fecha 22 de enero de 2024, aprobación en segunda instancia de la Ordenanza que Regula la Remisión del 100% de Intereses, Multas y Recargos derivados de Tributos Municipales, cuya administración y recaudación corresponde al GADMCH y entidades adscritas.
- Sesión extraordinaria N° 002-CC-GADMCH-2024, de fecha 26 de enero de 2024, análisis revocatoria de un terreno donado al GADMCH, de acuerdo a la recomendación 15.1 emitida por la Contraloría General del Estado, a los miembros del Concejo, adoptaran las acciones correspondientes sobre la donación del terreno realizada al GADMCH a fin de no afectar el Patrimonio Institucional.
- Sesión extraordinaria N° 003-CC-GADMCH-2024, de fecha 16 de febrero de 2024, revocatoria de un terreno donado al GADMCH, a los miembros del Concejo, 15.1 adoptaran las acciones correspondientes sobre la donación del terreno realizada al GADMCH a fin de no afectar el Patrimonio Institucional.
- Sesión extraordinaria N° 004-CC-GADMCH-2024, de fecha 28 de febrero de 2024, aprobación en primera instancia de la Ordenanza que Crea, Regula el Control e Ingreso al Centro del Cantón y el Sistema de Estacionamiento Rotativo de Chambo SERTCH, aprobación en primera instancia de la Ordenanza que Regula la Ejecución de Asistencia Social mediante la entrega de Raciones Alimenticias a los Grupos de Atención Prioritaria del Cantón Chambo.
- Sesión extraordinaria N° 005-CC-GADMCH-2024, de fecha 29 de febrero de 2024, aprobación en segunda instancia de la Ordenanza que Crea, Regula el Control e Ingreso al Centro del Cantón y el Sistema de Estacionamiento Rotativo de Chambo SERTCH, aprobación en primera instancia de la Ordenanza que Regula la Ejecución de Asistencia Social mediante la entrega de Raciones Alimenticias a los Grupos de Atención Prioritaria del Cantón Chambo.
- Sesión extraordinaria N° 006-CC-GADMCH-2024, de fecha 22 de abril de 2024, reforma en segunda instancia de la Ordenanza que establece la Servidumbre Real Forzosa en los predios ubicados en el Sector El Vergel de la jurisdicción del Cantón Chambo, para la ejecución de la obra Construcción y Mejoramiento de los

Sistemas de Alcantarillado Sanitario y Agua Potable de la Cabecera Cantonal de Chambo.

- Sesión extraordinaria N° 010-CC-GADMCH-2024, de fecha 16 de junio de 2024, no asistí a la sesión por encontrarme por diferentes lugares verificando los daños, conocimiento y resolución sobre los acontecimientos suscitados por las lluvias del 15 y 16 de junio del 2024 en el Cantón Chambo.
- Sesión extraordinaria N° 011-CC-GADMCH-2024, de fecha 11 de julio de 2024, conocimiento del estado de la obra Construcción y Mejoramiento de los Sistemas de Alcantarillado Sanitario y Agua Potable de la Cabecera Cantonal de Chambo.
- Sesión extraordinaria N° 012-CC-GADMCH-2024, de fecha 23 de agosto de 2024, análisis y resoluciones respecto al Complejo Aguas Termales de Aguayllanchi.
- Sesión extraordinaria N° 013-CC-GADMCH-2024, de fecha 09 de diciembre de 2024, aprobación en segunda instancia del Presupuesto 2025.

ORDENANZAS APROBADAS

1.- Ordenanza que Regula la Remisión del 100% de Intereses, Multas y Recargos derivados de Tributos Municipales, cuya Administración y Recaudación corresponde al GAD Municipal del Cantón Chambo y entidades adscritas.

2.- Ordenanza Conmemorativa de Fundación de San Juan Evangelista de Chambo.

3.- Ordenanza que Conserva, Fomenta, mantiene y difunde las Actividades Culturales, Patrimoniales y Turísticas en el Cantón Chambo.

4.- Ordenanza para Creación de la Unidad de Gestión Ambiental, Riesgos y Seguridad Ciudadana del GAD Municipal del Cantón Chambo.

5.- Ordenanza para la Creación del Sistema de Gestión de Riesgos Cantonal del GADM de Chambo.

6.- Ordenanza que Regula la Ejecución de Asistencia Social mediante la entrega de Raciones Alimenticias a los Grupos de Atención Prioritaria del Cantón Chambo.

7.- Ordenanza que Reglamenta el Incentivo, Reconocimiento por el Esfuerzo y Mérito Académico a los Estudiantes de los establecimientos Educativos Fiscales del Cantón Chambo.

8.- Ordenanza de actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, (PODT); y, Plan de Uso y Gestión del Suelo (PUGS), del período administrativo 2023-2027.

9.- Ordenanza de Presupuesto 2025.

ORDENANZAS DEROGADAS

1.- Ordenanza derogatoria a la Ordenanza que Crea, Regula el Control e Ingreso al Centro del Cantón y el Sistema de Estacionamiento Rotativo Tarifado "SERTCH".

ORDENANZA REFORMADA

1.- Reforma a la Ordenanza que Regula el cobro de tasas de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado en el Cantón Chambo.

PROYECTO DE ORDENANZA

1.-. Proyecto de ordenanza que Crea y Regula el Uso y Ocupación del Suelo del Cantón Chambo.

ACTIVIDADES DE FISCALIZACIÓN

Se viene realizando un trabajo de fiscalización de manera constante, desde el inició de nuestro período de gestión, en todos los proyectos que está ejecutando el GADMCH, entre estas tenemos:

- Mediante oficio N° 004-CP-GADMCH-2024, de fecha 05 de enero de 2024, se realizó el informe de fiscalización sobre la "Planta de Tratamiento de Aguas Residuales", en el sector de Santa Rosa, en donde se pudo observar que, en el costado del bosque, hace falta la construcción de un talud o terrazas debido a la altura e inestabilidad de la tierra y de esa manera evitar deslizamientos.
- Mediante oficio N° GADMCH-RP-VA-2024-0050-OF, de fecha 04 de abril de 2024, se realizó el informe de fiscalización en el proyecto "Construcción y Mejoramiento de los Sistemas de Alcantarillado Sanitario y Agua Potable de la Cabecera Cantonal de Chambo, Provincia de Chimborazo", en la planta de tratamiento de Santa Rosa, constatando la ausencia de personal operativo, de igual manera se realizó el recorrido por donde esta instaladas las tuberías, mismas que

se encuentra a la intemperie producto de las lluvias, y demás falencias que se pudieron verificar.

- Mediante oficio N° GADMCH-RP-VA-2024-0052-OF, de fecha 17 de abril de 2024, se realizó el informe de fiscalización en el proyecto “Construcción y Mejoramiento de los Sistemas de Alcantarillado Sanitario y Agua Potable de la Cabecera Cantonal de Chambo, Provincia de Chimborazo”, se realizó un recorrido por las calles Moisés Fierro y Amelia Gallegos, observamos que se encontraban trabajando en la excavación de las acometidas domiciliarias de agua potable y alcantarillado, de igual forma en las calles Ángel Larrea y César Moncayo.
- De fecha 25 de junio de 2024, se realizó el informe de fiscalización de la planta de tratamiento en el sector de Santa Rosa, en donde pudimos constatar lo siguiente, encontramos varios quintales de hierro de dos marcas diferentes, la una era ADELCA y la otra de una marca china XIN LONG 12 AS, se puso en consideración del Administrador y Fiscalizador de Obra respondiéndonos que tiene que retirar la empresa proveedora, se realizó el respectivo seguimiento para que cumplan con las normas establecidas en el contrato.
- Mediante oficio N° GADMCH-RP-VA-2024-0060-OF, de fecha 18 de julio de 2024, se realizó el informe de fiscalización sobre la obra “Construcción y Mejoramiento de los Sistemas de Alcantarillado Sanitario y Agua Potable de la Cabecera Cantonal de Chambo, Provincia de Chimborazo”, durante esta visita en los trabajos que viene ejecutando el consorcio APYAS, de excavación, tendido de tubería, agua potable, alcantarillado, compactación y re adoquinado, en la intersección de las calles José Antonio Moncayo y Mercedes Moncayo, atrás del Subcentro de Salud, observamos que en un tramo de 18 metros existe una compactación falsa, exigimos que los trabajos se realicen de acuerdo a los TDR.

- Mediante oficio N° GADMCH-RP-VA-2024-0061-OF, de fecha 26 de julio de 2024, se realizó el informe de fiscalización de las dos plantas de tratamiento de aguas residuales que se están construyendo en el sector de Santa Rosa y El Llío, mantuvimos un dialogo con el Ingeniero Jaramillo, residente de obra de parte del consorcio APYAS, mismo que nos supo manifestar que los trabajos no avanzan debido a que faltan habilitantes por parte del GADMCH.

  a.- Informe de factibilidad para intervenir en la excavación y tendido de tubería de alcantarillado en los predios de la familia López Cárdenas.

b.- Permiso por parte del MAATE para realizar la desviación del cauce del río, para la descarga de aguas tratadas.
c.- Permiso de escombrera por parte del MAATE.
d.- Ejes viales en el ingreso a la planta de tratamiento de Santa Rosa.
e.- Socialización con los moradores del sector, que serán afectados cuando se intervenga en la vía de ingreso.

- Seguimiento a la acción legal iniciada por parte del Procurador Síndico, esto es, Demanda Constitucional de Incumplimiento de Sentencia en contra de la Directiva de la Comunidad de San Francisco, trámite que al momento se encuentra ventilando en la Corte Constitucional, se realizó un acercamiento con los señores que se encuentran en posesión del inmueble, para que abandonen el Complejo Turístico de Aguayllanchi.
- Fiscalización en territorio en el Barrio San Pedro del Quinto, se pudo evidenciar la instalación de acometidas de agua potable y alcantarillado en el sector.

- Fiscalización en territorio en los Barrios El Carmen, Central y San Juan, en el proyecto de regeneración urbana, para verificar el avance de obra y que se cumpla con los TDR establecidos en el proyecto.
- Fiscalización en territorio en las Comunidades de Guayllabamba y Ainche, en el proyecto colocación de monumentos, para verificar el avance de obra y que se cumpla con todos los requerimientos establecidos en la contratación.
- Fiscalización en territorio en el proyecto de readecuación de la piscina de chambo, para verificar que durante la ejecución de este proyecto se cumpla con todos los estándares que se contemplan en el contrato.
- Fiscalización en territorio en el Barrio El Vergel, sobre la servidumbre de paso forzosa en el inmueble de la familia López Cárdenas, para poder continuar con el proyecto Construcción y Mejoramiento de los Sistemas de Alcantarillado Sanitario y Agua Potable de la Cabecera Cantonal de Chambo, Provincia de Chimborazo.
- Fiscalización en territorio en las comunidades de Airón y Llucud, en las queseras que existen en estos sectores, para verificar que cumplan con la construcción de los tanques de filtración, de tal manera que no perjudiquen a la planta de tratamiento de Airón por los residuos que salen de las mismas.

El Art. 327 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD), ampara la conformación de comisiones, esto es, comisiones permanentes, especiales u ocasionales; y, técnicas.

COMISIONES PERMANENTES

- Presidente de la Comisión de Ordenamiento Territorial, Tránsito, Transporte Terrestre y Gestión Internacional.
- Miembro de la Comisión de Igualdad de Género.

COMISIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, TRÁNSITO, TRANSPORTE TERRESTRE Y GESTIÓN INTERNACIONAL.

Como Presidente de esta Comisión he realizado 06 sesiones ordinarias y 01 extraordinaria, con el objetivo de dar solución a los problemas que afectan el Ordenamiento del Territorio en nuestro Cantón:

SESIONES ORDINARIAS.

- Sesión ordinaria N° 001-COTTTGI-GADMCH-2024, de fecha 16 de enero 2024, se trató lo siguiente: 1. Conocimiento del oficio 2023-OT-71, de fecha 03 de enero de 2024, presentado por el Ing. Jorge Segovia, Jefe de Ordenamiento Territorial, respecto a las novedades encontradas en el trámite solicitado con oficio s/n del 15 de diciembre del 2023, línea de fábrica y certificación Iprus, solicitada por la Arq. Evelyn Ortega de propiedad de los cónyuges David Flores y Clara Olmedo. 2. Socialización con respecto al proceso de Personerías Jurídicas en Barrios y Comunidades del Cantón chambo.
- Sesión ordinaria N° 002-COTTTGI-GADMCH-2024, de fecha 24 de abril 2024, se trató lo siguiente: 1. Análisis y resolución sobre el predio de los señores Florencio León Capelo y Ramón Capelo Bayas.

- Sesión ordinaria N° 003-COTTTGI-GADMCH-2024, de fecha 11 de junio 2024, se trató lo siguiente: 1. Revisión y análisis del Proyecto de Ordenanza que Regula la Construcción de los Cerramientos Aceras y el Mantenimiento de los Predios Urbanos en el Cantón Chambo.
- Sesión ordinaria N° 004-COTTTGI-GADMCH-2024, de fecha 24 de julio 2024, se trató lo siguiente: 1. Análisis del Proyecto de Ordenanza de Delimitación de los Barrios del Cantón Chambo.
- Sesión ordinaria N° 005-COTTTGI-GADMCH-2024, de fecha 19 de agosto 2024, se trató lo siguiente: 1. Conformación de la mesa de trabajo para la Creación de la Ordenanza que Crea y Regula el Uso y Ocupación del Suelo del Cantón Chambo.
- Sesión ordinaria N° 006-COTTTGI-GADMCH-2024, de fecha 09 de octubre 2024, se trató lo siguiente: 1. Análisis de la Ordenanza que Crea y Regula el Uso y Ocupación del Suelo del Cantón Chambo.

SESIÓN EXTRAORDINARIA.

- Sesión extraordinaria N° 001-COTTTGI-GADMCH-2024, de fecha 12 de abril 2024, se trató lo siguiente: Análisis y resolución sobre el Proyecto de Reforma de la Ordenanza N° 003-2022 Ordenanza que: Establece la Servidumbre Real Forzosa en los predios ubicados en el Sector El Vergel de la jurisdicción del Cantón Chambo, para la ejecución de la obra, Construcción y Mejoramiento de los Sistemas de Alcantarillado Sanitario y Agua Potable de la Cabecera Cantonal de Chambo, Provincia de Chimborazo.

COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO.

Como miembro de esta Comisión he asistido a 02 sesiones ordinarias:

- Sesión extraordinaria N° 001-CC-GADMCH-2024, de fecha 13 de junio 2024, se trató lo siguiente: 1. Análisis y resolución del borrador del Proyecto de Ordenanza para la Prevención y Erradicación Progresiva de Discriminación y Violencia contra las Mujeres del Cantón Chambo.
- Sesión extraordinaria N° 002-CC-GADMCH-2024, de fecha 30 de julio 2024, se trató lo siguiente: 1. Análisis del borrador del Proyecto de Ordenanza para la Protección, Garantía y Cumplimiento de los Derechos de las Personas Adultas Mayores del Cantón Chambo.

COMISIONES ESPECIALES

- Presidente de la Comisión Especial de Patrimonio de Bienes Inmuebles Tangibles e Intangibles del GADMCH.
- Miembro de la Comisión Especial de Fiscalización.

COMISIÓN ESPECIAL DE PATRIMONIO DE BIENES INMUEBLES TANGIBLES E INTANGIBLES DEL GADM CHAMBO.

En lo que respecta a esta importante Comisión he realizado 02 sesiones ordinarias, con el objetivo de dar solución a las viviendas que se encuentran en el inventario de interés patrimonial.

- Sesión ordinaria N° 001-PBITI-GADMCH-2024, de fecha 25 de junio 2024, se trató lo siguiente: 1. Conocimiento y resolución sobre el derrocamiento del inmueble ubicado en la calle San Juan Evangelista, entre Moisés Fierro y Cacique Achamba.
- Sesión ordinaria N° 002-PBITI-GADMCH-2024, de fecha 03 de septiembre 2024, se trató lo siguiente: 1. Análisis y revisión de las viviendas que se encuentran dentro del inventario de Interés Patrimonial del Cantón Chambo.
- Seguimiento a las carpetas presentadas en la Dirección de Gestión de Patrimonio del GADM de Riobamba, para la desvinculación de 11 viviendas que se encuentran en del inventario de Interés Patrimonial.
- Seguimiento a las viviendas que fueron notificadas para que realicen apuntalamientos, con el objetivo de precautelar el diseño arquitectónico de años pasados.

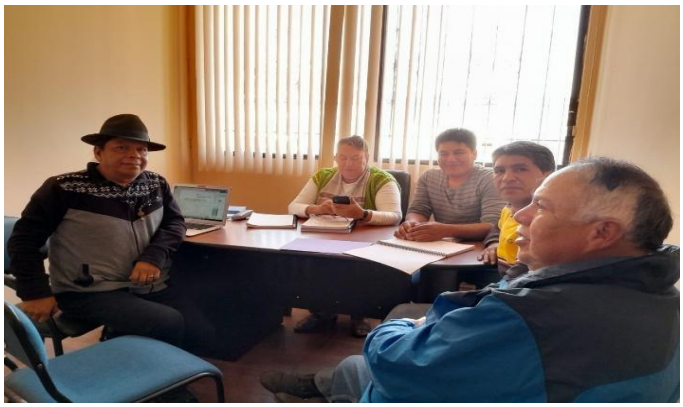

COMISIÓN ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN.

Como miembro de esta Comisión asistí a 04 sesiones ordinarias, en donde se analizaron los siguientes temas:

- Sesión ordinaria N° 001-EF-GADMCH-2024, de fecha 26 de enero 2024, se trató lo siguiente: 1. Análisis sobre la ampliación de plazo en el Proyecto Construcción y Mejoramiento de los Sistemas de Alcantarillado Sanitario y Agua Potable de la Cabecera Cantonal de Chambo, Provincia de Chimborazo. 2. Análisis sobre el Proyecto de Mantenimiento y Mejoramiento de los Sistemas de Agua Potable de la Comunidad de Airón del Cantón Chambo.
- Sesión ordinaria N° 002-CEF-GADMCH-2024, de fecha 21 de febrero 2024, se trató lo siguiente: 1. Informe del Departamento de Contratación Pública sobre el estado de los procesos elevados a contratación pública. 2. Avances con respecto a las resoluciones emitidas en la Sesión de Fiscalización N° 001, de fecha 26 de enero de 2024, con respecto al Proyecto Construcción y Mejoramiento de los Sistemas de Alcantarillado Sanitario y Agua Potable de la Cabecera Cantonal de Chambo, Provincia de Chimborazo y de la Obra Mantenimiento y Mejoramiento de los Sistemas de Agua Potable de la Comunidad de Airón del Cantón Chambo. 3. Informe del Ab. Juan Carlos Núñez, del estado de expropiación del predio donde se construye la Planta de Tratamiento del Proyecto Construcción y Mejoramiento de los Sistemas de Alcantarillado Sanitario y Agua Potable de la Cabecera Cantonal de Chambo, Provincia de Chimborazo y de la Obra Mantenimiento y Mejoramiento de los Sistemas de Agua Potable de la Comunidad de Airón del Cantón Chambo, según resolución emitida en la Sesión de Fiscalización N° 001, de fecha 26 de enero de 2024.
- Sesión ordinaria N° 004-CEF-GADMCH-2024, de fecha 05 de septiembre 2024, se trató lo siguiente: 1. Conocimiento de las obras que se encuentran en etapa de entrega provisional.
- Sesión ordinaria N° 001-CEF-GADMCH-2024, de fecha 02 de diciembre 2024, se trató lo siguiente: 1. Análisis y resolución sobre la pérdida de información del sistema SIGAME del GADMCH.

DELEGACIONES.

- Presidir el Consejo de Seguridad Ciudadana en nuestra Jurisdicción Territorial y en las sesiones de Seguridad Ciudadana Provincial.

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL CANTÓN CHAMBO POR DELEGACIÓN.

- De acuerdo a lo que determina el Art. 11 de la Ordenanza que Crea y Regula el Consejo de Seguridad Ciudadana del Cantón Chambo, se realizaron 2 sesiones ordinarias y 1 extraordinaria, en donde se adoptaron resoluciones importantes con el objetivo de velar por la Seguridad de toda la Sociedad, se contó con la presencia de las Instituciones inmersas en el tema de Seguridad del Cantón y la Provincia.
- Participar de la sesión extraordinaria N° 010-CC-GADMCH-2024, de fecha 16 de junio 2024, se trató lo siguiente: Conocimiento y resolución sobre los acontecimientos suscitados por las lluvias del 15 y 16 de junio del 2024 en el Cantón Chambo.
- Participar de la Sesión del COE Cantonal N° 002-2024-GADMCH, de fecha 16 de junio 2024, en donde se resuelve: adoptar la resolución del Concejo Cantonal y declarar el estado de emergencia en todo el Cantón Chambo durante 60 días, el COE recomienda al GADMCH, asignar los recursos necesarios para la restauración del servicio de agua potable.
- Participar de la Sesión del COE Cantonal, N° 003-2024-GADMCH, de fecha 23 de junio de 2024, mediante resolución N° 003-2024-GADMCH, se reforma la resolución del COE Cantonal N° 002-2024-GADMCH, una vez que se ha realizado el análisis y evaluación actual del estado de emergencia, se deroga única y exclusivamente el ordinal 9 de la anterior resolución, en la jurisdicción territorial de las Comunidades y Barrios San Pedro de Llucud, Pantaño y Catequilla.
- Asistir a las sesiones de Seguridad Ciudadana Provincial, convocadas por el Gobernador de la Provincia de Chimborazo, en la sala de crisis del ECU 911, donde se trataron temas de relevancia para combatir la inseguridad de la Provincia, tales como: minería ilegal, tráfico de combustible, operativos, centro de privación de libertad, entre otros.
- Mediante oficio N° 292-JD-GADMCH-2024, de fecha 11 de diciembre, realice la entrega al Ejecutivo del Plan de Seguridad Ciudadana que regirá dentro de nuestra Jurisdicción Territorial.
- Durante las sesiones de Seguridad Ciudadana Provincial, se coordinó con el ECU 911 para el monitoreo y buen funcionamiento de las trece (13) cámaras de seguridad ubicadas en lugares estratégicos de nuestro Cantón.

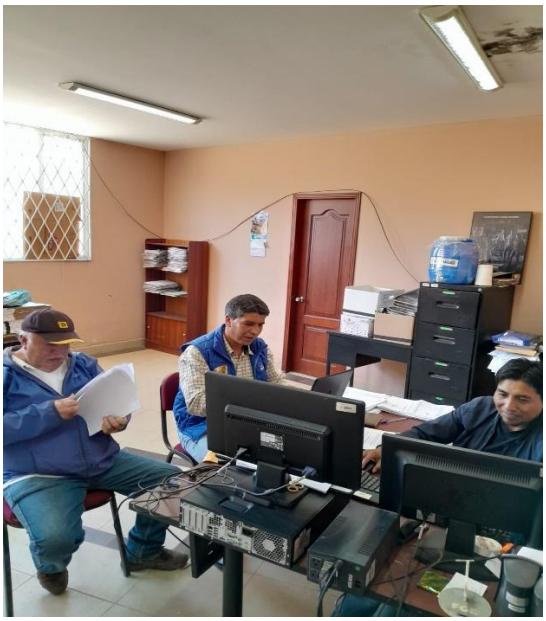

OTRAS ACTIVIDADES:

- En mi calidad de Concejal asistí a reuniones de trabajo con el Alcalde con el objetivo de exigir el cumplimiento de obras planteadas en su Plan de Trabajo, lo cual implica que no ha sido impedimento actuar en lo que únicamente establece el Art. 58 del COOTAD.
- Escuchar las necesidades del sector comunitario en las sesiones a las cuales he sido invitado y hacerlas llegar al Ejecutivo, con la finalidad de poder solventar las mismas.
- Trabajo en articulación con varias Instituciones Públicas del Estado, para el cumplimiento de proyectos en beneficio de los Grupos de Atención Prioritaria.
- Mediante visitas continuas al Centro Gerontológico, se pudo verificar que nuestros adultos mayores tengan una adecuada alimentación y cuidado, que las instalaciones cumplan con las normas técnicas para su operatividad.

Compañeros, después de mi intervención está la de mi amigo Concejal con quien he planificado este proceso de Rendición de Cuentas, Ustedes son los llamados a exigir el cumplimiento de nuestras obligaciones mediante trabajo responsable, honesto y transparente, por tal razón quiero expresar mi agradecimiento a todos los presentes, me faltaría tiempo para detallar cada actividad, recordarles que el desarrollo del Cantón está en nuestras manos, esta tarea recae entre Autoridades y Ciudadanía, como parte Legislativa y de Fiscalización no estamos para entorpecer los proyectos, más bien estamos para respaldar todas las obras en beneficio de sus familias y de todo el Cantón, gracias mil gracias por haber confiado en nosotros.

“Vive como si fueras a morir mañana; aprende como si fueras a vivir siempre”

Gracias por su atención, señoras y señores.

JORGE DELGADO DONOSO

CONCEJAL DE CHAMBO ADMINISTRACIÓN 2023-2027.